Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 27 de julio de 2020

Núm. 85



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEMALUQUE

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 16 de julio de 2020, el expediente de modificación de créditos nº 1/20, Presupuesto General Municipal 2020, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por témino de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 20 de julio de 2020. – El Alcalde, Jesús Pascual Caamaño.

1397